



DECRETO ALCALDICIO N° 992 /

APRUÉBASE MODIFICACIÓN DE COMISIÓN
RECEPTORA DE OBRAS Y ACTA DE RECEPCIÓN
PROVISORIA.
REQUINOA, 24 MAR 2020

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 3215 de fecha 06.11.2019, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal www.MercadoPúblico.cl, para la contratación de la obra **“Instalación de Empalme Trifásico y Otras Mejoras, Posta El Abra”**. Aprueba Bases Administrativas Generales, Especificaciones Técnicas y Formatos. Designa Comisión evaluadora de ofertas a el: Sr. Guillermo Arias del Canto, Constructor Civil, Secpla, la Srta. María Figueroa G., Arquitecto, Secpla y el Sr. Cesar Reyes Fuentes, Ingeniero Constructor DOM, o quienes los subroguen.

El Decreto Alcaldicio N° 3423 de fecha 02.12.2019 de SECPLA, que autoriza Licitación Pública **3656-189-L119**. Adjudica la licitación denominada **“Instalación de Empalme Trifásico y Otras Mejoras, Posta El Abra”**, al Oferente **Cristian Omar Marchant Pinto**, Rut **11.994.424-4**, por un monto total de **\$2.975.000 IVA incluido**, y un plazo de ejecución de **60 días corridos**.

El Decreto Alcaldicio N° 3534 de fecha 09.12.2019, que modifica Decreto Alcaldicio N°3423 de fecha 02.12.2019, en lo siguiente:

Debe decir: **Autoriza Licitación Publica ID 3656-181-I119**.

El Decreto Alcaldicio N° 3599 de fecha 12.12.2019, que aprueba contrato de fecha 11.12.2019, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y el oferente **Cristian Omar Marchant Pinto**, Rut 1 [REDACTED] para la ejecución de la obra **“Instalación de Empalme Trifásico y Otras Mejoras, Posta El Abra”**, por un monto total de **\$2.975.000 IVA incluido**, y un plazo de ejecución de **60 días corridos**.

El Decreto Alcaldicio N°3744 de fecha 30.12.2019, que aprueba Acta de entrega de Terreno de fecha 27/12/2019, correspondiente a la obra **“Instalación de Empalme Trifásico y Otras Mejoras, Posta El Abra”**, adjudicada al **Sr. Cristian Omar Marchant Pinto**, Rut 1 [REDACTED].
4. Nombrase Inspector Técnico de Obras del proyecto “Instalación de Empalme Trifásico y Otras Mejoras, Posta El Abra”, al funcionario de la Dirección de Obras Municipales Sr. Cesar Reyes Fuentes.

El Decreto Alcaldicio N°709 de fecha 24 de Febrero de 2020, que aprueba nombramiento de comisión de Recepción Provisoria de la Obra **“Instalación de Empalme Trifásico y Otras Mejoras, Posta El Abra”**, a cargo del Sr. Cristian Omar Marchant Pinto, Rut 1 [REDACTED] la cual estará conformada por las siguientes personas: César Reyes Fuentes, Director de Obras Municipales (S), María Joaquina Figueroa Górgora, Profesional SECPLA, Diego Morales Soto, Profesional SECPLA.

El Memo N° 234, con fecha 23.03.2020 solicita modificación de la Comisión de Recepción provisoria de la obra **“Instalación de Empalme Trifásico y Otras Mejoras, Posta El Abra”**. Remite acta de Recepción Provisoria de Obras de fecha 16.03.2020.

El Decreto Alcaldicio N° 3585, de fecha 12.12.2019, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2020.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 sobre Contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13/08/2018, que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos, Art. 62 aclaración de actos.

DECRETO :

APRUEBASE modificación de la Comisión de Recepción Provisoria de Obras en atención al proyecto **“Instalación de Empalme Trifásico y Otras Mejoras, Posta El Abra”**, la cual estará conformada por las siguientes personas; María Joaquina Figueroa Górgora, Profesional SECPLA, Diego Morales Soto, Profesional SECPLA y en reemplazo de Mariela Bermúdez Quezada, Director de Obras Municipales, el Sr. Luis Aguilera Ríos, Director de Obras Municipales (S).



APRUEBASE Acta de recepción Provisoria de Obras de fecha 16 de Marzo de 2020, de la obra denominada "Instalación de Empalme Trifásico y Otras Mejoras, Posta El Abra".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



M. Angelica Villarreal Scarabello
M. ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO.
SECRETARIO MUNICIPAL.



Antonio Silva Vargas
ANTONIO SILVA VARGAS.
ALCALDE.

ASV/MAVS/LAR/cf-
DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal (1)
Secpla (1)
Dir. Obras Municipales (1)